



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



CIRCULAR

DE: ELENA YOSSELIN CASTRO
JEFE DE TALENTO HUMANO

E. Yosselin Castro



PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

ASUNTO: POLITICAS INTERNAS

FECHA: 11 DE JULIO DEL 2018

Con instrucciones de la señora Alcaldé Municipal se les pide que cumplan obligatoriamente con lo que a continuación se le detalla.

1. Llegar 5 minutos antes de las 8:00am a marcar su entrada.
2. Vestir formalmente de lunes a viernes (no blusas escotadas, no minifaldas ni vestidos cortos).
3. Sábado vestir casual.
4. El que tiene vehículo Automóvil estacionarlo en posición de salida y ordenado.
5. El que tiene motocicleta colocarla en orden y dejar libre la salida a los que salen a campo.
6. Anotarse en el libro de salida cada vez que salga de las instalaciones.

Las presentes medidas se aplican con el objetivo que mejore su conducta y que acate las disposiciones de la Municipalidad, de no ser así se aplicaran las medidas disciplinarias correspondientes.

CUMPLASE

cc. alcalde
cc. archivo